

Acta No. 05

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "YALOBX S.A."**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los treinta días del mes de marzo de 2018, en el local de funcionamiento de la empresa ubicado en la calle Jaime Roldos y Velasco Ibarra esquina, siendo las 16H00, se constituye la Asamblea General de Accionistas de la compañía "YALOBX S.A." y como primer punto el Presidente MARCO ANTONIO GUZMAN SARMIENTO, quien dirige la sesión procede a constatar el quórum de ley, actuando como secretario el Gerente por disposición estatutaria y se da inicio a la misma:

**Constatación del quórum.**

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

VERONICA MARCELA FERNANDEZ	80% ACCIONES
MARCO ANTONIO GUZMAN S.	20% ACCIONES

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario de la compañía.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017.
4. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2017.

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía.

Toma la palabra la señora MARCELA FERNANDEZ FLORES, quien como Gerente de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de Gerencia del año 2017, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los accionistas para su revisión, luego de la referida exposición el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los accionistas de manera unánime aceptan el mismo y lo aprueban íntegramente.

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario de la compañía.**

Toma la palabra la Ing. Jessica Salamea, quien como comisaria de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de comisario del año 2017, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los accionistas para su revisión, luego de la referida exposición el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los accionistas de manera unánime aceptan el mismo y lo aprueban íntegramente.

**3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017.**

El Presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los accionistas he invita a participar en este punto al contador de la compañía para que realice la exposición de los mismos, una vez concluida la misma, el presidente somete a consideración la junta y esta de manera unánime los acepta y los aprueba en el acto.

**4. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2017.**

El presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto propone a los accionistas que se realice la reinversión de utilidades del año 2017 y se lo haga mediante el aumento de capital de la compañía, con la finalidad de fortalecerle a la misma, lo cual sometido a votación es aceptado por unanimidad.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin.

Siendo las 16H45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los accionistas.

  
MARCO ANTONIO GUZMAN SARMIENTO  
Presidente  
ACCIONISTA

  
VERONICA MARCELA FERNANDEZ FLORES  
Secretario  
ACCIONISTA

  
JESSICA SALAMEA QUINTEROS  
COMISARIA